



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MELGAR DE FERNAMENTAL

Información pública de cesión de parcela para construcción de centro de salud

Por medio del presente se hace saber que por el señor alcalde-presidente se ha dispuesto la incoación de expediente administrativo relativo a la cesión a la Junta de Castilla y León (Gerencia Regional de Salud) de la parcela sita en avenida Castrojeriz n.º 8, con referencia catastral 7453105UM9975S0001MI, con destino a la construcción de un nuevo centro de salud en Melgar de Fernamental.

Se somete el expediente a información pública por el plazo de 20 días, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio, para que pueda ser examinado por los interesados a efectos de presentación de las alegaciones que se estimen pertinentes.

En Melgar de Fernamental, a 1 de septiembre de 2025.

El alcalde,
Raúl Guantes Callejas